



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 19 de Agosto de 2022.

Sres.
Presente:

Ref.: Expediente N° 6356/425-CA-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

<u>Ítem</u>	<u>Detalle</u>	<u>Cant.de Meses</u>
1	Alquiler de 1 vehículo tipo Sedán 4 puertas Modelo 2018 en adelante, aire acondicionado y calefacción, con Chofer , telefonía celular, service completo y lubricantes. Con kilometraje libre y/o 400 litros de combustible mensuales, elementos de seguridad y medidas de prevención de acuerdo al contexto de pandemia. La citada contratación es requerida por un período de 6 meses , los cuales prestarán servicios de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hs. y/o cuando sea requerido por el Centro de Admisión y Derivación de la DINAyF, con prestación inmediata.	6 meses.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 26 de Agosto de 2022;** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Copia del título de propiedad del automotor y/o cédula verde.
- Copia de cédula azul o autorización para conducir.
- Copia del Seguro del vehículo.
- Copia del Seguro del chofer.
- Copia del carnet de manejo.
- Comprobante de pago del último mes de los seguros.
- VTV en el caso de corresponder.
- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR del titular del vehículo.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por la DGR.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.